

Análisis de Coyuntura



Análisis de la situación social y económica

Número especial:

**No a los ajustes
presupuestarios:
cambiar la fiscalidad
y más gasto social**

Indicadores de coyuntura laboral y económica en Hego Euskal Herria (*)

INDICADOR	PERIODO DE REFERENCIA		12 MESES ANTES	FINAL 2008
EMPLEO Y PARO				
TASA DE ACTIVIDAD (%)	73,5	IV TRIMESTRE 2009	74	
TASA DE ACTIVIDAD UNIÓN EUROPEA-27 (%)	71,3	III TRIMESTRE 2009	71,3	
POBLACIÓN OCUPADA	1.189.600	IV TRIMESTRE 2009	1.248.300	
POBLACIÓN ASALARIADA	989.000	IV TRIMESTRE 2009	1.006.000	
TASA DE TEMPORALIDAD (%)	22,1	IV TRIMESTRE 2009	25,4	
TASA DE TEMPORALIDAD UNIÓN EUROPEA-27 (%)	13,8	III TRIMESTRE 2009	14,3	
POBLACIÓN PARADA	155.300	IV TRIMESTRE 2009	113.700	
TASA DE PARO (%)	11,5	IV TRIMESTRE 2009	8,3	
TASA DE PARO UNIÓN EUROPEA-27 (%)	9,1	III TRIMESTRE 2009	6,9	
TASA DE PARO < 25 AÑOS (%)	34	IV TRIMESTRE 2009	22,6	
TASA DE PARO < 25 AÑOS UNIÓN EUROPEA-27 (%)	20,4	III TRIMESTRE 2009	15,7	
TASA DE PARO FEMENINO (%)	12,3	IV TRIMESTRE 2009	9,3	
TASA DE PARO FEMENINO UNIÓN EUROPEA-27 (%)	9	III TRIMESTRE 2009	7,4	
CONTRATOS REGISTRADOS	128.455	ENERO-FEBRERO 2010	126.493	
CONTRATOS INDEFINIDOS	10.698	ENERO-FEBRERO 2010	12.538	
REGULACIÓN DE EMPLEO				
FICHAS AUTORIZADAS	273	ENERO 2010	237	
PERSONAS AFECTADAS	4.888	ENERO 2010	5.792	
SINIESTRALIDAD LABORAL				
ACCIDENTES CON BAJA	FALTA INFORMACIÓN	ENE-DIC2009	134.305	
PERSONAS FALLECIDAS	FALTA INFORMACIÓN	ENE-DIC 2009	103	
OFERTA Y DEMANDA				
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL CAPV (%VAR.)	-7,1	ENERO 2010	-26,7	
PIB CAPV (%VAR.)	-2,5	IV TRIMESTRE 2009	0,3	
PIB NAVARRA (%VAR.)	-1,9	IV TRIMESTRE 2009	0,3	
PIB ESTADO ESPAÑOL (%VAR.)	-3,1	IV TRIMESTRE 2009	-1,2	
PIB UNIÓN EUROPEA-27 (%VAR.)	-2,3	IV TRIMESTRE 2009	-1,8	
PRECIOS				
IPC INTERANUAL ESTADO ESPAÑOL (% VAR.)	0,9	FEBRERO 2010	0,7	
IPC INTERANUAL UNIÓN EUROPEA-27 (%VAR.)	1,4	FEBRERO 2010	1,8	
<p>* Los indicadores corresponden a Hego Euskal Herria. En caso contrario, se precisará el espacio territorial.</p> <p>* Los indicadores del apartado empleo y paro hacen referencia a las personas con edades comprendidas entre los 16 y los 65 años. En caso contrario, se precisará el tramo de edad.</p> <p>Fuentes: Eustat, Instituto de Estadística de Navarra, Instituto Nacional de Estadística, Eurostat, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Osalan, Instituto Navarro de Salud Laboral, Instituto Nacional de Empleo, Área de Salud Laboral de ELA</p> <p>Información actualizada el 30/03/2010</p>				



Índice

A. Políticas públicas: antecedentes y situación actual	4
1. Política de gasto público restrictiva.....	4
2. Política fiscal insensata.....	4
3. Superávit generalizado	5
4. Deuda pública decreciente.....	6
B. Nueva coyuntura, más vueltas de tuerca	6
1. Aprobar un plan de ajuste presupuestario, para recortar el gasto respecto al presupuesto aprobado para 2010	6
2. Renunciar a su capacidad de maniobra para emitir deuda pública	7
C. Propuestas de ELA	7
1. Participación democrática y debate social sobre las políticas fiscales y de gasto público	7
2. Cambio de la política fiscal	7
3. Aumento del gasto social	7
4. Déficit público y deuda pública	8

SIGLAS UTILIZADAS

HEH	Hego Euskal Herria
CAPV	Comunidad Autónoma del País Vasco
UE	Unión Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PIB	Producto Interior Bruto
IPC	Índice de Precios de Consumo
PRA	Población en Relación con la Actividad
EPA	Encuesta de Población Activa
IPI	Índice de Producción Industrial
IAI	Índice de Actividad Industrial
Eustat	Instituto Vasco de Estadística
IEN	Instituto de Estadística de Navarra
INE	Instituto Nacional de Estadística

A N A L I S I S D E COYUNTURA

Introducción

La coyuntura económica actual está siendo utilizada para generalizar el mensaje de la necesidad de recortes presupuestarios, basándose en un hecho indiscutible: la caída de los ingresos públicos.

Sin embargo, es necesario recordar que la actuación de las administraciones públicas viene determinada por la relación de sus ingresos y gastos. Resulta más necesario que nunca hablar de esta correlación, y contrarrestar el mensaje oficial de que no hay otra alternativa que recortar el gasto público. Es más, reducir el gasto público agrava la situación económica, y una potenciación adecuada del gasto podría ser de gran ayuda para pasar a una situación económica más positiva.

Este documento pretende contribuir a la reflexión y debate sobre las herramientas de las administraciones públicas, así como sobre su utilización, para poder situarnos en el presente debate, y poder defender con datos y hechos nuestra posición contraria a la necesidad de recortes.

* Este documento ha sido elaborado con información actualizada el 30 de marzo de 2010

No a los ajustes presupuestarios: cambiar la fiscalidad y más gasto social

A. Políticas públicas: antecedentes y situación actual

A continuación analizaremos algunas herramientas de las políticas públicas de las administraciones, en concreto, estudiaremos el gasto público, los ingresos públicos, la relación entre ambos (el saldo presupuestario), y la deuda pública.

1. Política de gasto público restrictiva

La política presupuestaria de los últimos años ha estado basada en un bajo nivel de gasto, lo que ha supuesto que grandes necesidades sociales (vivienda, educación, servicios sociales, sanidad, etc.) no se hayan cubierto.

Los presupuestos del Gobierno Vasco y del Gobierno de Navarra aprobados para 2010 eran contrarios a las necesidades económicas y sociales existentes en ese momento. En la CAPV suponían una reducción del gasto del 0,9% respecto al gasto estimado de 2009, mientras que en Navarra el gasto era un 0,1% mayor que el ejercicio anterior. De esta forma, en plena fase recesiva de la economía, el Gobierno Vasco y el Gobierno de Navarra ya habían decidido que en 2010 renunciaban a realizar una labor de contrapeso ante la evidente depresión del sector privado.

ELA señaló que las consecuencias de esta política presupuestaria suponían una reducción del gasto social y de los derechos sociales, así como un agravamiento de la situación de desempleo.

2. Política fiscal insensata

ELA ha denunciado en múltiples ocasiones la orientación de la política fiscal de las instituciones de Hego Euskal Herria. No se ha perseguido el fraude fiscal, se han reducido enormemente los impuestos a las rentas altas, a las empresas y al capital, y se ha eliminado el impuesto de patrimonio.

Ejemplos de esta política son:

- Rebaja de 11 puntos del IRPF a las rentas más altas, al pasar del 56 al 45% en la CAPV y del 53 al 42% en Navarra.

- Eliminar la progresividad del IRPF para las rentas que no son del trabajo.
- La renta media declarada en el IRPF por las rentas de trabajo en Hego Euskal Herria (21.000 euros) es 9.000 euros más alta que la que declaran quienes tienen actividades empresariales o profesionales. La diferencia ha ido creciendo.
- Rebaja del tipo nominal del Impuesto sobre Sociedades, del 35% en Navarra y del 32,5% en la CAPV al 28% (o menos, dependiendo del tamaño de empresa).
- Eliminación del impuesto sobre el patrimonio (aplicable a las rentas altas).

El Concierto y el Convenio Económico se han utilizado para dar satisfacción a los intereses empresariales y al capital. Quienes gobiernan y han gobernado han estado permanentemente a su servicio. De esta forma, a lo largo de estos años se han dejado de recaudar miles de millones de euros que debían haberse destinado a dotarnos de unos niveles de protección social equiparables a la media de la Unión Europea.

La desfiscalización de las rentas altas y del capital ha provocado una considerable reducción de los recursos públicos, que está en la base de la actual situación financiera de las administraciones.

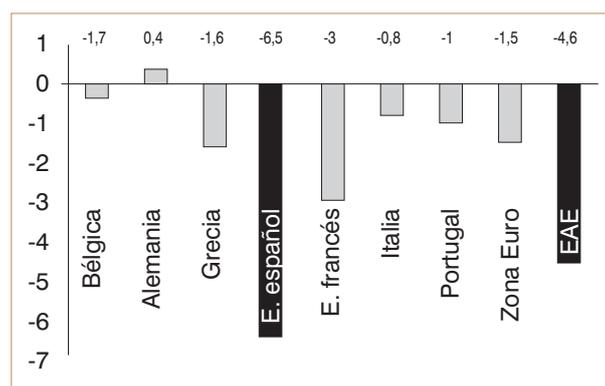
De hecho, estamos a la cola de la Zona Euro en presión fiscal. Se prevé que ésta en 2009 sea del 30,6% del PIB en el Estado, 8,1 puntos menos que la media de la Zona Euro. Tradicionalmente, la presión fiscal de Hego Euskal Herria viene siendo aún menor que la del Estado español.

Uno de los argumentos más socorridos en el estado español y en Hego Euskal Herria es que la recaudación de las haciendas se ha reducido como consecuencia de la coyuntura económica actual. Sin embargo, los datos existentes en la Unión Europea nos muestran que la caída de la recaudación producida en la CAPV o en el estado español ha sido mucho mayor que en otras partes de la Unión, a pesar de que la crisis en estos últimos lugares ha sido mayor que aquí. Por tanto, la caída de la recaudación tiene más que ver con la política fiscal aplicada y con aumento del fraude fiscal que con otras razones.



De 2007 a 2009 la mayor caída de la presión fiscal se ha producido en el estado español, donde ha disminuido 6,6 puntos sobre el PIB. En la CAPV (aún no disponemos de información para Nafarroa) la presión fiscal por impuestos concertados ha caído del 20,9% del PIB al 16,3% (4,6 puntos, a los que habría que añadir la bajada de los ingresos no concertados, de los que aún no disponemos de información). Sin embargo, en la zona euro la caída media ha sido de tan sólo 1,6 puntos. Destaca el caso de Alemania, donde la presión fiscal en 2009 es incluso algo mayor que en 2007.

Evolución de la presión fiscal. Zona euro, 2007-2009



Fuentes: Eurostat, Comisión Europea

3. Superávit generalizado

El resultado de ingresos y gastos de un determinado ejercicio determina el saldo presupuestario de las administraciones.

Durante los 10 años de entre 1998 y 2007 este saldo ha sido superavitario para el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales de la CAPV, y deficitario en 2008 y tercer trimestre de 2009 (último dato disponible). Como consecuencia, el saldo presupuestario acumulado de este periodo asciende a un superávit de 4.457 millones de euros. La situación de déficit presupuestario, por tanto, es un fenómeno reciente en la historia de las administraciones vascas.

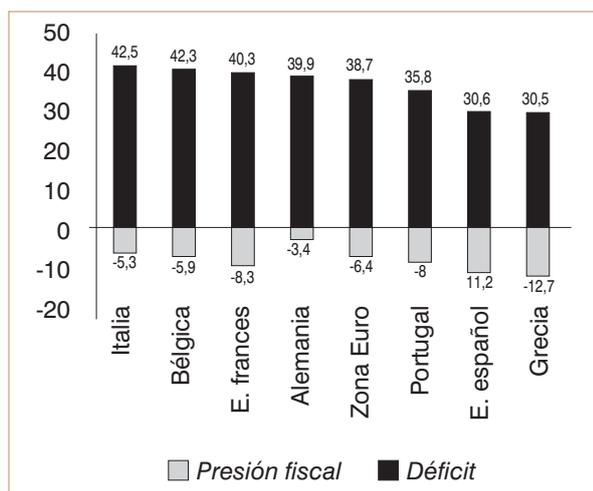
La situación en Nafarroa es similar, ya que el superávit acumulado del Gobierno de Navarra

entre 200 y 2008 asciende a los 291,2 millones de euros.

El fuerte nivel de déficit público ha sido el argumento más utilizado para exigir una reducción del gasto público. Sin embargo, resulta necesario ir más allá de la excusa del déficit, y analizar la relación del déficit con los ingresos públicos. En concreto, el gráfico siguiente nos muestra de forma clara que a menor presión fiscal, mayor déficit público.

En concreto, de los estados más representativos de la Zona Euro (Bélgica, Alemania, Grecia, Estado español, Estado francés, Italia y Portugal, además de la media de la Zona Euro), los estados de mayor déficit público (el Estado español, con un 11,2% del PIB, y Grecia, con un 12,7%), son los que menor presión fiscal tienen (30,6 y 30,5% del PIB respectivamente). Es decir, el déficit que existe en el estado español o en Hego Euskal Herria es consecuencia clara de una baja presión fiscal, y no de un nivel de gasto elevado.

Déficit público y presión fiscal (% pib). Zona euro, previsiones para 2009

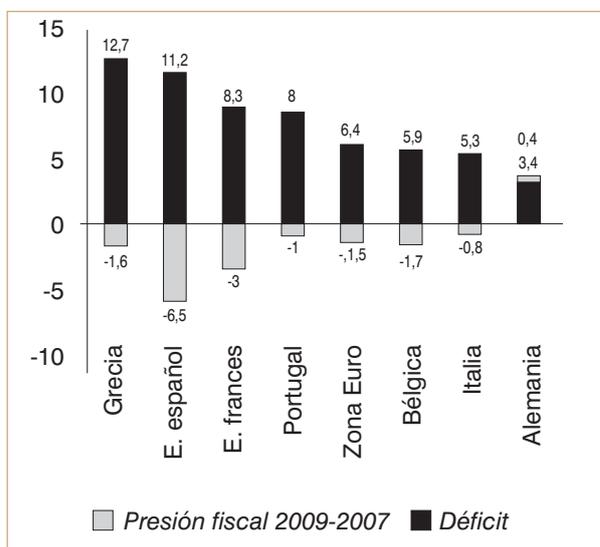


Fuente: Comisión Europea

En el gráfico siguiente también se observa que existe correlación entre la evolución de la presión fiscal y el nivel de déficit público, lo que deja claro que el aumento del déficit público se debe fundamentalmente a la caída de la presión fiscal.

No a los ajustes presupuestarios: cambiar la fiscalidad y más gasto social

**Déficit público
y evolución de la presión fiscal (% PIB).
Zona euro, previsiones para 2009**



Fuentes: Comisión Europea, Eurostat

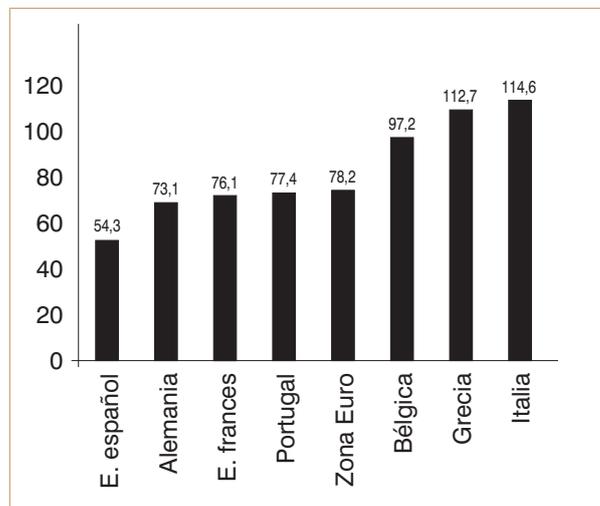
4. Deuda pública decreciente

Los elevados superávits de las administraciones de la CAPV han sido utilizados para eliminar prácticamente la deuda pública. Así, según el Banco de España, la deuda pública del Gobierno Vasco es de tan solo el 3,8% del PIB, la más baja de todas las Comunidades Autónomas. La deuda pública de Nafarroa es algo superior, del 6,2% del PIB.

Lo irrisorio del nivel de deuda pública de las instituciones de Hego Euskal Herria se constata si lo comparamos con los niveles de deuda de la Unión Europea, donde el Tratado de la Unión pone el límite del 60%.

En concreto, de los estados tomados como referencia en este estudio, todos tienen una deuda considerablemente mayor. En la zona euro la media de la deuda pública es del 78,2% del PIB.

**Deuda total de gobiernos (% PIB).
Zona euro, previsión 2009.**



Fuente: Comisión Europea

B. Nueva coyuntura, nueva vuelta de tuerca

Por si lo analizado hasta ahora fuera poco, y ante la coyuntura actual, el Gobierno Vasco y el Gobierno de Navarra han tomado dos decisiones presupuestarias (recortar el gasto presupuestado para 2010, y renunciar a su capacidad de emitir deuda pública), que analizaremos a continuación.

1. Aprobar un plan de ajuste presupuestario, para recortar el gasto respecto al presupuesto aprobado para 2010

El Gobierno Vasco ha anunciado que ha alcanzado un acuerdo con el gobierno español para aplicar en la CAPV un plan de ajuste presupuestario, cuyos contenidos se desconocen a fecha de hoy (30 de marzo de 2010). A falta de datos, son denunciados tanto las formas (se plantea un recorte del gasto clandestino, sin debate político ni social) como el fondo (se van a agravar las repercusiones en el empleo y en los déficits sociales).

Por tanto, es un acuerdo antidemocrático y neoliberal, que da cobertura a la decisión del gobierno de Zapatero de que la crisis la tenemos que pagar los trabajadores y trabajadoras.



Por su parte, el Gobierno de Navarra ha anunciado un recorte del gasto del 2,3% de su presupuesto (107 millones de euros). Este recorte es consecuencia del acuerdo con el PSN y con el gobierno español.

2. Renunciar a su capacidad de maniobra para emitir deuda pública.

En junio de 2009 el Gobierno Vasco comenzó a participar en el Comité de Política Fiscal y Financiera del estado, en el que se estableció un límite de déficit presupuestario para las Comunidades Autónomas del 2,5% del PIB para 2010 (1,7% en 2011 y 1,3% en 2012). ELA ya denunció que el Gobierno Vasco aceptó de forma voluntaria dicho límite, ya que las decisiones de dicho Comité no son de obligado cumplimiento para la CAPV. Esto supone una dejación competencial inaceptable, al quedar de esta forma supe- ditada la política presupuestaria del Gobierno Vasco a lo que imponga el gobierno español.

Como consecuencia de esta opción del Gobierno Vasco se renuncia a aumentar el endeudamiento. La disputa sobre la cantidad de deuda pública que el Gobierno Vasco puede emitir en 2010 está basada en la aceptación del Gobierno Vasco de que su límite de déficit es el 2,5% del PIB y en que sea el gobierno español quien autorice la deuda.

C. Propuestas de ELA

ELA rechaza las medidas de recorte del gasto anunciadas. Van en la misma dirección de los últimos años, y pretenden dar una nueva vuelta de tuerca a los derechos del conjunto de la población, y en especial a los de la gente más desfavorecida.

Exigimos un cambio de la orientación de las políticas de ingresos y gastos, que debe basarse en los siguientes puntos:

1. Participación democrática y debate social sobre las políticas fiscales y de gasto público

Existe un enorme déficit democrático. Las políticas fiscales o presupuestarias son decididas por

una élite, que no ofrece información ni cauces de participación para debatir y definir esas políticas. Se trata de marginar o silenciar las opiniones críticas que demandan un cambio, que es posible y necesario.

Por ello resulta fundamental abrir cauces de información (aumentando la transparencia y los datos que se ofrecen) y participación social a la hora de decidir las políticas públicas.

2. Cambio de la política fiscal

ELA aboga por aumentar la recaudación, incrementando la presión fiscal a las rentas altas y al capital, a través de:

1. La lucha contra el fraude fiscal existente en las rentas no salariales. Para ello todas éstas rentas deben ser inspeccionadas dentro del plazo de prescripción del fraude.
2. En el IRPF:
 - Aumentar la progresividad del impuesto, incrementando el tipo marginal máximo hasta el 56%.
 - Dar igual tratamiento en este impuesto a todas las rentas, eliminando el trato privilegiado de las rentas del capital y de las actividades empresariales y profesionales.
3. Incrementar el tipo nominal del Impuesto sobre Sociedades al 35% y reducir drásticamente las desgravaciones.
4. Restaurar el Impuesto sobre el Patrimonio.
5. Eliminar la ingeniería fiscal que beneficia a quienes tienen patrimonios elevados.

Un crecimiento de la recaudación fiscal supondría no sólo no tener que disminuir el gasto público, sino que, junto a la deuda, permitiría una potenciación del mismo, reactivando así el papel redistribuidor de la administración, ahora que resulta más necesario.

3. Aumento del gasto social

El gasto en protección social en Hego Euskal Herria debe incrementarse un 50% para alcanzar la media de la Unión Europea. Estamos a la cola europea en gasto público en sanidad, en educación, en servicios sociales, en pensiones, etc.

No a los ajustes presupuestarios: cambiar la fiscalidad y más gasto social

El gasto social, además de mejorar directamente la calidad de vida de las personas, conlleva la creación de más empleo que el gasto público en otras materias (por ejemplo en infraestructuras) y contribuye a un modelo de sociedad realmente sostenible.

4. *Déficit público y deuda pública*

El Gobierno Vasco y el Gobierno de Navarra deben establecer sus propios niveles de déficit y deuda, sin supeditarse a las decisiones adoptadas en el ámbito español.

Existe un gran margen, que debe utilizarse en esta coyuntura, para aumentar el déficit y la deuda pública del Gobierno Vasco y del Gobierno de Navarra.